

Las Nuevas Prácticas Educativas



Para una mejor visualización del documento se le recomienda descargar el mismo y utilizar alguna herramienta lectora de PDF. Al abrirlo se sugiere visualizarlo en pantalla completa para un mejor uso de la navegación. A continuación se detallan los botones de navegación para facilitar su utilización:

Flechas para avanzar hacia atrás y hacia adelante.

🏠 Ir al menú principal.



Presentación

El presente material tiene como propósito facilitar la información para el respectivo análisis sobre los desafíos y retos de las nuevas prácticas educativas en los ambientes de aprendizaje de la educación superior.

Por tanto, se le invita a leer con detenimiento el contenido en cada una de las páginas.

¡Adelante, únete a la comunidad de aprendizaje!



Contenido

- **Las Nuevas Prácticas Educativas**
- **Educación Permanente**
- **Educación Especializada y Posgrado**
- **Importancia de la educación de especialización y posgrado**
- **Educación sin Fronteras**
- **La Enseñanza en Ambientes Virtuales**
- **Educación en Red**
- **Referencias Bibliográficas**



Las Nuevas Prácticas Educativas

La educación a través de los años ha pasado por una serie de transformaciones en función del desarrollo cultural, social y económico de la sociedad. Estos cambios implican que los filósofos de la educación a través de la historia han intentado por medio de diversas teorías explicar y guiar la práctica educativa.

Dentro de las teorías educativas, algunas intentan proporcionar una explicación correcta de lo que es la educación para toda la vida, en cambio otras pretenden dar a conocer otros procesos donde los actores educativos deben responder antes las exigencias de las nuevas prácticas en el aprendizaje.

Para aplicar una educación para toda la vida, es importante considerar los siguientes aspectos, que cita González (2001):

a. Creación de políticas públicas educativas coherentes con un marco filosófico-educativo a favor de modelos pedagógicos centrados en la persona, el cual integre de forma holística diferentes contextos: social-cultural, contexto institucional y las diversas áreas del conocimiento (ciencias, artes, tecnologías, ética y valores).

b. Implementar modelos educativos incluyentes abiertos a la multiculturalidad y transculturalidad, con un esquema



Las Nuevas Prácticas Educativas

de aprendizaje combinado: presencial y a distancia que permita aprovechar las ventajas que brindan el uso de las tecnologías de información y la comunicación.

c. Diseño de programas educativos que incluyan planes de evaluación de los procesos de aprendizaje, para la mejora de la práctica educativa. Apegados al concepto de evaluación educativa que ofrece Álvarez (2001) como una actividad crítica de aprendizaje en el sentido que por ella adquirimos conocimiento.

d. Implementación de modelos educativos que reconozcan la necesidad de educación continua en las distintas etapas de la vida, desde la infancia hasta la vejez, como lo observa Frabboni y Pinto (2006) brindando oportunidades a los sectores más vulnerables de la sociedad, como lo son los ancianos, discapacitados, inmigrantes, entre otros.

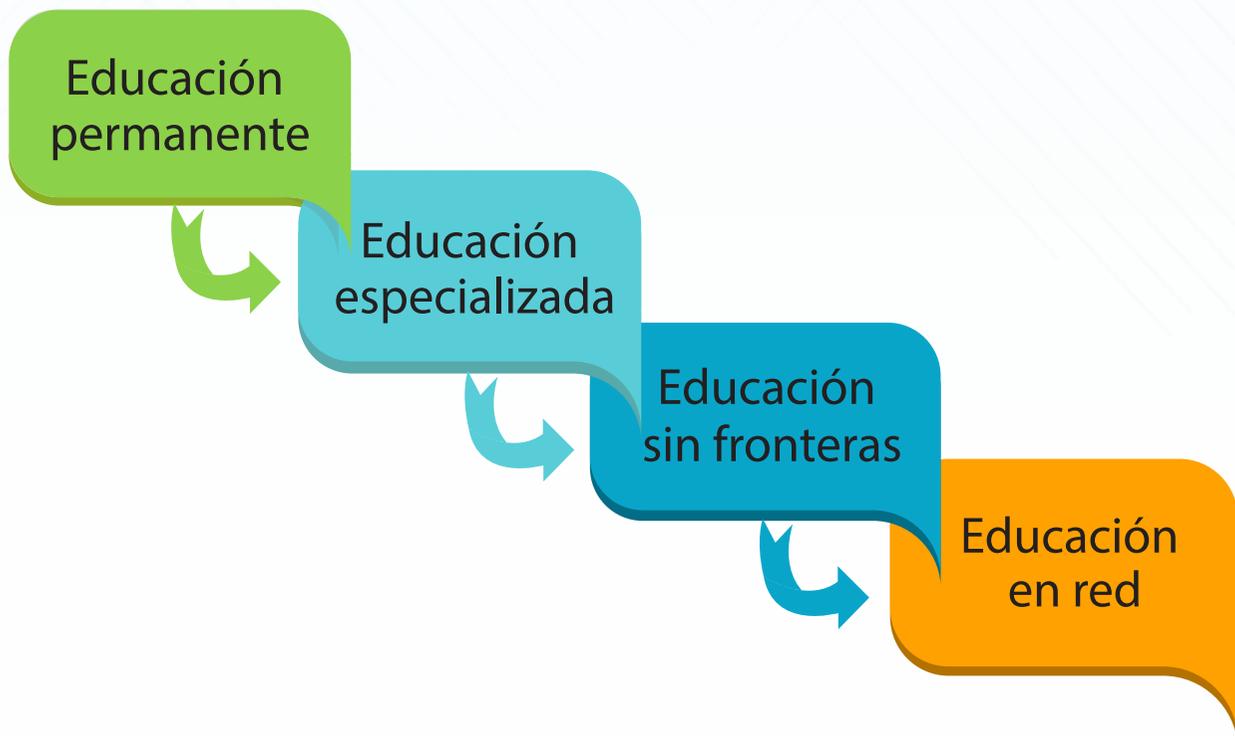
La educación en contexto de sociedad debe promover el desarrollo de las potencialidades del aprendiente de forma que pueda adquirir las habilidades, destrezas, conocimientos o bien las competencias para ejercer la labor así como ser un buen ciudadano de acuerdo con los requerimientos específicos del entorno social.



Las Nuevas Prácticas Educativas

En ese escenario, la UNESCO (2011) sostiene que el desarrollo de nuevas prácticas educativas enfoca el aprendizaje como eje primordial para integrar las experiencias educativas con los intereses, características y condiciones de cada uno de los estudiantes, así como las demandas de la sociedad del conocimiento.

A continuación se presentan una serie de temáticas sobre las nuevas prácticas educativas que contextualizan los cambios en el aprendizaje hasta la actualidad.



Educación Permanente

Históricamente el proceso de formación en la educación ha desarrollado un rol muy importante para la sociedad, donde el ser humano se integra y se forma a través de un proceso continuo de aprendizaje, capaz de lograr hombres y mujeres proactivos que contribuyan a la transformación de una sociedad cada vez más humanística.

Sin embargo, en la actualidad los procesos de formación tienen la necesidad de adecuarse y transformarse de acuerdo con la realidad que se vive tomando en cuenta las diversas situaciones complejas que se presentan, para tratar de orientar y preparar a la sociedad de forma que se adapte a los constantes cambios y para toda la vida.

En ese sentido, la educación ha tenido reformas a lo largo de su historia de acuerdo a la concepción filosófica en el contexto social, político, religioso y educativo de cada época, desde el tradicionalismo hasta la época contemporánea, muchos de los conceptos han permeado en la educación y la han reformado Villalpando (1992).

En respuesta ante los cambios vertiginosos en la sociedad del conocimiento y para toda la vida, surge una educación



permanente, misma que ha evolucionado a partir de los siguientes elementos; el primero de ellos es la aceptación de la idea de que el ser humano se educa durante toda su vida, o como nos dice Paulo Freire: “es educable mientras vive”. El segundo es el reconocimiento de todas las posibilidades educativas que ofrece la vida en sociedad (Tünnermann, 2010).

La conceptualización de la educación permanente surge a partir de los años 70', gracias a los esfuerzos de la UNESCO y de la Comisión de Cultura y Educación del Consejo de Europa, quienes la consideran factor fundamental para el desarrollo educativo a nivel mundial. Es de interés mencionar que existe una clara distinción entre la educación permanente, para adulto y continua.

En sustento a ello, Tünnermann a manera de ejemplo cita a Charles (1978) para clarificar las diferencias en la educación antes anotada.

Conviene, sin embargo, no confundir la educación permanente con la educación continuada, como sucede con frecuencia, al querer monopolizar el término para sus propios fines. La educación de adultos no es más que una parte, aunque importante, de un sistema de educación permanente.



Educación Permanente

En cuanto a la noción de educación continuada, es también restrictiva en el sentido de que concierne exclusivamente al aspecto profesional de la educación, mientras que en el concepto de educación permanente, el término “educación” se toma en su significado más amplio.

En ese contexto la educación permanente se concibe como un marco globalizador constituido por el aprendizaje formal, no formal e informal, que aspira a la adquisición de conocimiento para alcanzar el máximo desarrollo de la personalidad y de las destrezas profesionales en las diferentes etapas de la vida (Tünnermann, 2010).

Con base en este concepto, el mismo autor cita a Escotet (1991) para mencionar los ocho principios fundamentales en la educación permanente:

[Ver esquema](#) 



Educación Permanente

La educación es un proceso continuo.

Todo grupo social es educativo.

Universalidad del espacio educativo.

La educación permanente es integral.

La educación es un proceso dinámico.

La educación es un proceso ordenador del pensamiento.

El sistema educativo tiene carácter integrador.

La educación es un proceso innovador.



Educación Permanente

Por consiguiente, la educación superior y por ende las universidades asumen un papel importante en la sociedad del conocimiento donde los procesos que se realicen deben fundamentarse en un marco integrador e innovador implicados en los pilares de la educación. Con la finalidad de reducir las brechas sociales, políticas, tecnológicas, económicas y culturales de la ciudadanía actual, con el apoyo y aporte de los avances tecnológicos que están inmersos en una economía digital.

En este proceso la educación a distancia, la virtual, sin olvidar la presencialidad son pilares estratégicos para la formación educativa del siglo XXI, gracias a las reformas educativas que han transcurrido en el tiempo, es por ello, que las dos primeras modalidades facilitan el acceso a los conocimientos sin límite de frontera dando una mayor apertura a la educación permanente.

Por tanto, la universidad como institución es a la vez agente de perpetuación y de cambio del pensamiento social y, por ello, no puede renunciar a su papel potencial de conciencia crítica de la sociedad (Navarro, 2011).



Educación Especializada y Posgrado

La sociedad actual está sumergida en un proceso acelerado de globalización y transformación tecnológica, donde la prioridad deberá ser la formación por competencias para mejorar de manera constante la calidad de vida y poseer una mejor interacción con la sociedad basados en la educación.

Para la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y competencias se requiere de un sistema educativo que brinde un abanico de oportunidades como sucesor de la educación superior, donde se integren especializaciones en respuestas a las necesidades que exige el desarrollo social y económico de un país.

Para el crecimiento de un país en el marco de la productividad y estabilidad económica, es de vital importancia el ámbito de la educación ya que es uno de los aspectos más prioritarios para el emprendimiento y soporte en la sociedad, por lo que se constituye en un agente de cambio para el ser humano, lo que hace necesario la formación en áreas especializadas en la educación.

Entiéndase por especialización como el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas o las competencias para el desempeño de funciones y actividades de un área específica o disciplina. En la sociedad surge la necesidad de incurrir a los procesos de especialización y la educación de posgrados (maestrías y doctorados) como instrumentos para el desarrollo



Educación Especializada y Posgrado

en el ámbito de América Latina, el Caribe y la península ibérica en miras de contribuir con eficiencia a las reformas económicas, sociales, educativas, políticas y culturales de las naciones.

Por su parte, la educación de posgrado se define como educación avanzada y desarrollo profesional permanente, además constituye un concepto más amplio vinculado a la formación de competencias profesionales para garantizar el desempeño como expresión de los conocimientos teóricos, prácticos y personales adquiridos (Manzo, Rivera y Rodríguez, 2006).

Misma que ha sido fragmentada en dos modalidades importantes, según mencionan los autores antes citados:

1. La educación avanzada formal o educación de posgrado, que posee un carácter selectivo, regulada y ejecutada por instituciones autorizadas. Esta modalidad otorga títulos académicos y está orientada hacia la creación o producción intelectual.
2. La educación avanzada no formal también denominada educación continua, que no posee carácter selectivo y se distingue por su flexibilidad y normatividad simple, la cual está dirigida a la superación y actualización profesional permanente de todos los profesionales. Sin embargo, esta modalidad no se ha caracterizado con la debida fuerza en las universidades, no obstante, el papel esencial que juega en el desarrollo integral de la actividad profesional.



Importancia de la educación de especialización y posgrado

En el ámbito de las especializaciones y posgrados en la educación se ha incursionado, gracias a las políticas educativas definidas en el marco filosófico integrador de la investigación e innovación en los países desarrollados y subdesarrollados, que sustentan a una sociedad moderna del conocimiento con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

Por consiguiente, los sistemas de educación superior formal están ampliamente arraigados en todos los países, de tal manera que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para la educación del siglo XXI, propone la adopción del concepto de aprendizaje a lo largo de toda la vida, aprovechando un rápido crecimiento tecnológico en el proceso de la enseñanza y aprendizaje.

La expansión del uso de las tecnologías de la información y la comunicación a nivel mundial, ha facilitado que las universidades brinden ofertas académicas (especializaciones y posgrados) mediante distintas modalidades de la enseñanza siendo estas presenciales, virtuales y bimodales. Dando una apertura a la educación sin límites de fronteras.



Educación sin Fronteras

En la era del conocimiento y de la información se generan momentos de cambio en aspectos sociales, educativos, políticos y tecnológicos ante una sociedad globalizada, lo que representa un escenario complejo, sin embargo en cada momento de la historia cada escenario ha sido complejo por sí mismo.

Los sistemas educativos a nivel de Latinoamérica y el Caribe han realizado grandes esfuerzos por expandir una educación evolutiva, que aborde el desarrollo de nuevos modelos educativos, teorías del aprendizaje, tecnologías digitales y políticas educativas, según las necesidades de la sociedad actual para emerger en la diversidad de una economía globalizada.

Entre los esfuerzos que se han realizado para brindar una educación al alcance de todos son; la integración de la tecnologías en los ambientes de aprendizaje para el fortalecimiento de las distintas modalidades, educación a distancia, virtual y presencial, creación de modelos educativos centrados en los aprendientes y en las actividades de aprendizaje, proliferación al acceso de la educación promoviendo así un conocimiento sin límites de fronteras.



En sustento a ello Morocho y Rama, (2012: 13), señala:

Que la educación a distancia ha sabido canalizar los nuevos espacios para la educación, libre de restricciones que se imponen en la enseñanza presencial; existe una gama amplia de medios aplicables, diseñados especialmente para favorecer el desarrollo de una comunidad de aprendizaje sin límite de tiempo y espacio, integrando los recursos tecnológicos para apoyar eficientemente los procesos de gestión académica y administrativa.

El uso de los recursos tecnológicos ha propiciado espacios de intercambio, debate y discusión virtual, entre las personas de diversas latitudes. Esto ha promovido la integración de entornos virtuales para el aprendizaje a partir de los años 90' que inicia la educación virtual. Lo cual conlleva a que las universidades de educación superior apuesten por la cobertura de la virtualidad en los procesos de la enseñanza como sucesora de la educación a distancia con el fin de expandir la era del conocimiento.



La Enseñanza en Ambientes Virtuales

El aprendizaje en ámbitos de educación tiene como objetivo que los estudiantes adquieran y desarrollen conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes que han de utilizar a diario como ejercicio en los centros educativos. Es aquí donde se generan ambientes de aprendizaje aplicando tecnologías educativas que contribuyen al proceso de aprendizaje en diversas disciplinas, enfoques y prácticas, con la intención de estimular un aprendizaje significativo en el estudiante.

A través de las diferentes modalidades en la educación (presenciales, bimodales o virtuales), los procesos de aprendizaje se han transformado al integrar recursos tecnológicos que apoyan la enseñanza mediante el uso de plataformas educativas. Esto beneficia en el entorno sociocultural y meramente educativo donde la versatilidad de recursos, materiales y objetos de aprendizaje son los mecanismos para lograr el éxito en un modelo educativo centrado en el estudiante y en las actividades.

Para lograr un proceso exitoso en los ambientes virtuales se requiere que el estudiante aplique los siguientes principios de la virtualidad:

[Ver esquema](#) ▶



La Enseñanza en Ambientes Virtuales



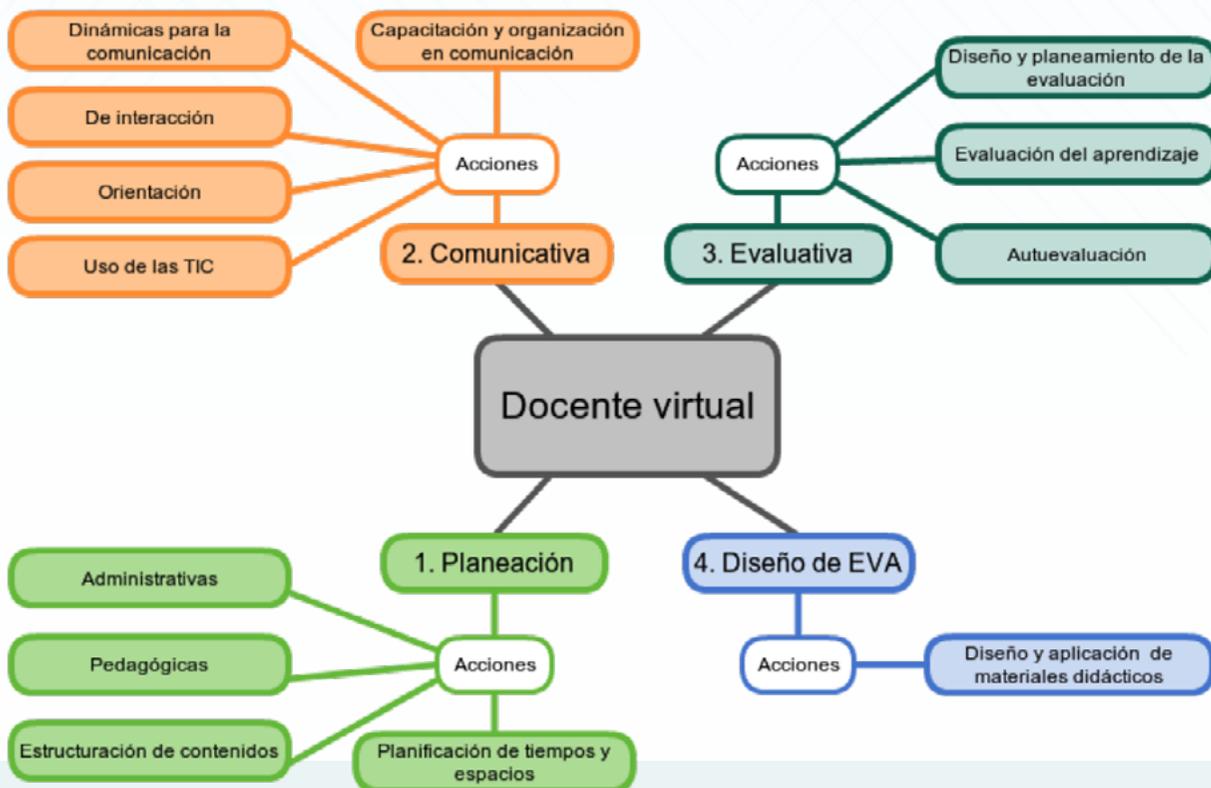
Aunado a lo anterior, es de interés señalar que el docente o tutor virtual inmerso en estos ambientes poseen roles muy específicos desde el accionar pedagógico, comunicativo, tecnológico y evaluativo (González et al. 2012) en los cuales debe gestar y administrar el conocimiento en temáticas sobre el uso de las TIC orientadas en el campo de la educación para el diseño, implementación y evaluación de cursos en línea o bimodales.



La Enseñanza en Ambientes Virtuales

En esta dirección, el papel del docente virtual contribuye a la creación de espacios virtuales dinamizados que integren un adecuado diseño instruccional aunado a las exigencias de la sociedad del conocimiento y de la información.

La aplicación de dichos roles promueven un ambiente amigable de interacción entre el mediador virtual y el estudiante con el fin de desarrollar y garantizar los procesos formativos en la educación superior. Tal como se muestra en la siguiente figura:



Educación en Red

Los ambientes de aprendizaje del siglo XXI está impulsando a la sociedad del conocimiento a pasar por una serie de transformaciones sociales que se encuentran directamente relacionadas con las redes mundiales de comunicación, sustentadas en tecnologías digitales o conocidas como Tecnologías de Información y comunicación (TIC) con ello afectando positivamente a los pilares de la sociedad, como es la educación, lo que implica retos y desafíos a las instituciones educativas, a los docentes y a los educandos ante este cambio.

El acceso a internet, los recursos multimediales y otras tecnologías de comunicación generan nuevas demandas en términos de competencias, las cuales, no sólo se restringen a las habilidades en el manejo de los dispositivos tecnológicos, sino el fin que se persiga con el uso de ellos.

Por tanto, el papel de la escuela en la alfabetización digital es fundamental debido a la sinergia que existe entre la sociedad y la rápida expansión del uso de las tecnologías de la información y la comunicación del siglo XXI, la cual está en función de incluir una pedagogía que responda a las transformaciones de la sociedad del conocimiento.



Como menciona Frabboni y Pinto (2006), se trata de buscar una pedagogía incluyente del sujeto, en sus diversas etapas, con sus diferencias biológicas o psicológicas, de su cultura, raza o género y de la sociedad a la que pertenece.

La aplicación y desarrollo de la alfabetización digital debe abordar los siguientes elementos:



La educación en Red demanda que la alfabetización digital involucre áreas específicas para el desarrollo de las competencias en los aprendientes, tomando en cuenta aspectos que conllevan el aprendizaje por medio de redes como la conformación de comunidades virtuales y comunidades de prácticas mediados por las TIC.

Entendiéndose por comunidad virtual a los grupos sociales que surgen de la red y donde se establecen canales de discusiones públicas durante periodos prolongados formando comunidades con intereses personales a través del ciberespacio (Silvio, 2005). Además se pueden clasificar en dos tipos según Hangel y Armstrong (1997), citado también por Silvio (2005), en: orientadas al usuario, donde los usuarios definen el tema de comunidad y orientadas a la organización aquellas en que los temas son definidos según los objetivos.

Con la creación de las comunidades virtuales en los procesos de aprendizaje posibilitan la interacción e intercambio de información, conocimientos y experiencias entre los miembros de un grupo, donde los canales de comunicación se establecen mediante las facilidades que establecen los medios tecnológicos en la sociedad del conocimiento.

Dentro de esos múltiples medios de comunicación ha aparecido, como fenómeno propio del ciberespacio, las redes sociales



Educación en Red

que integran en diversos ambientes a muchas personas que comparten información relacionada con su vida individual o social (Adell, 1997).

Lo anterior, responde a una Comunidad de Práctica por lo que se define como aquella en la que sus miembros interaccionan su conocimiento y experiencia acerca de un tema o interés en común. Esta Comunidad de interacción surge con el apoyo y la utilización de las redes sociales y medios comunicacionales entre ellas se citan; el facebook, twitter, youtube y demás como alternativas modernas a los cambios, novedades y efectividad en el intercambio sincrónico o asincrónico desde cualquier sitio en el mundo.



La implementación de estas comunidades en los procesos de aprendizaje fomentan el trabajo colaborativo y la articulación de instituciones que promuevan la utilización de las TIC como apoyo a la transferencia del conocimiento y de la información.

Con base en esta premisa Tünnermann (2001), sustenta que el establecimiento de redes y alianzas entre diversas universidades constituye un factor importante en la sociedad al incorporar en el proceso de enseñanza enfoques educativos innovadores, tales como: el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, el método del caso y el aprendizaje orientado a proyectos en miras de fortalecer los modelos educativos en la educación superior.

Tal como se evidencia en la siguiente figura planteada por el Instituto Tecnológico de Monterrey donde muestra la consolidación del modelo educativo mediante la incorporación de redes colaborativas y alianzas con Universidades.

[Ver esquema](#) 





Rediseñado por TE y PRD /UTN

Fuente: Modelo educativo del Tec de Monterrey, tomada de Tünnermann (2001), recuperado de: <http://sitios.itesm.mx/va/dide/red/6/educacion.htm>



Las nuevas prácticas educativas se componen de varias modalidades y procesos que la caracterizan por las diversas metodologías aplicadas en los procesos de la enseñanza y aprendizaje.

Identificar estas modalidades y tenerlas presentes cuando las personas se desempeñan en esta forma de educación, propicia la comprensión de la utilización de ciertas estrategias y metodologías, con la intención de facilitar el proceso del aprendizaje.

La Educación especializada, permanente, sin fronteras y en red en la actualidad son alternativas para solventar a las necesidades de formación profesional y para la vida. Sin embargo, cabe mencionar que cada una de estas prácticas educativas va de la mano con los avances tecnológicos en donde las tecnologías emergentes abren pasos para expandir la era del conocimiento sin límites de fronteras centrados en modelos educativos incluyentes para la sociedad del conocimiento.

Entre los componentes más importantes se puede mencionar al estudiante, quien es sujeto a formar o educar, es el destinatario de toda la labor educativa, la razón de ser en la sociedad.

Y por otra parte, el tutor de quien dependen en gran medida las actividades de aprendizaje para el desarrollo de las habilidades, capacidades y conocimientos.



Referencias bibliográficas

- Adell, J. (1997). Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información. *Revista electrónica de tecnología educativa*. Recuperado de <http://www.uib.es/depart/gte/revelec7.html>
- Álvarez, M. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid, España: Morata.
- Frabonni, A. y Pinto A. (2006). *Tercera parte, Capítulo 1. El sistema formativo en una sociedad del cambio*. Siglo XXI editores.
- González, M. (2001). Educación para la vida: el gran reto. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 33(1) 73-84 Fundación Universitaria Konrad Lorenz recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/805/80533108.pdf>
- González et al. (2012). *El docente en contextos B- Learning*. Bogotá, Colombia. Primera ed.
- Manzo, L. et al. (2006). *Educación Médica Superior*. Ciudad de la Habana. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412006000300009&script=sci_arttext
- Moore, T. (2009). *Filosofía de la Educación*. México, D.F.: Ed. Trillas.
- Morocho, M. y Rama, C (2012). *Las nuevas fronteras de la educación a distancia*. Ecuador, Loja: Ed. UTPL
- Navarro, M. (2011). *Reflexiones sobre la modernidad y la educación: Viejos paradigmas para nuevas realidades*. Recuperado de <http://publicaciones.anuies.mx/revista/106/1/3/es/reflexiones-sobre-modernidad-y-educacion-viejos-paradigmas-para>
- Silvio, J. (2005). *Las comunidades virtuales como conductoras del aprendizaje permanente*.
- Tünnermann, C. (2010). La educación permanente y su impacto en la educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. Vol. 1.
- Tünnermann, C. (2001). *La educación superior para el siglo XXI*. Recuperado 2015 de <http://sitios.itesm.mx/va/dide/red/6/educacion.htm>
- UNESCO (2011). *TICs en la Educación*. Recuperado el jueves 17 de agosto de 2015. <http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/icts/lifelong-learning/open-and-distance-learning/>
- Villalpando, J. (1992). *Filosofía de la Educación*. México, D.F.: Ed. Porrúa.
- Villarini, A. (2011). *Pedagogía social y pedagogía crítica: Nexos y fundamentos básicos*. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/pp/v3-4/v3-4a04.pdf>
- Wenger, E. (2001). *Comunidades de Práctica: Aprendizaje, Significado e Identidad*. Barcelona: Paidós.

